



AUTOINFORME DE

☐ **SEGUIMIENTO**

☒ **RENOVACION DE LA ACREDITACION**

TITULACIÓN:	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
PERIODO INFORMADO(*):	2010-2015
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	FACULTAD DE FILOLOGÍA
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
ÓRGANO DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	

Dirección de la página web institucional con información sobre la titulación:

<http://www.usal.es/webusal/node/4197>

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Recomendación ACSUCyL:

La extensión del Autoinforme no debe exceder las 40 páginas (sin tener en cuenta las tablas de datos)

INTRODUCCIÓN

Descripción y valoración del cumplimiento del proyecto inicial del plan de estudios establecido en la memoria de verificación.

Incidir en:

- Si dicho **proyecto se ha cumplido** y, en caso de que haya habido alguna desviación, indicar las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Cuáles han sido las **dificultades** encontradas en la puesta en marcha del título

En caso de que el título oferte programa de estudios simultáneos (dobles grados), incluir en esta descripción un epígrafe titulado “Programa de estudios simultáneos” donde se describa brevemente la motivación por ofertar este grado simultáneo a otro u otros (perfiles profesionales complementarios, intersección de competencias, sinergias, etc)

Después de analizar el desarrollo de los cuatro cursos del *Grado de Estudios Árabes e Islámicos*, podemos asegurar que el proyecto inicial de nuestro Grado tal cual fue diseñado en la memoria de Verificación del Título se ha cumplido en su totalidad. Más adelante explicaremos algunos de los logros más importantes de nuestro Grado. No estaría de más ofrecer algunas ideas acerca del desarrollo de cada curso y los cambios que se han producido, debido sobre todo a la jubilación de dos profesores, un profesor titular y una profesora catedrática, y todo lo que eso ha supuesto para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación del Grado.

El primer curso del Grado se inició en 2010, tal como estaba previsto en la memoria de Verificación, y el curso se desarrolló en buenas condiciones tal como se ha indicado en el informe de seguimiento correspondiente a ese curso. El *Grado en Estudios Árabes e Islámicos* continuó, junto con las otras nueve titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Filología, conforme a lo establecido en la memoria de verificación. Ello implicó, tal como aparecía recogido en dicha memoria, la desaparición del cuarto curso de la anterior titulación de Filología Árabe en el curso 2013-2014.

Las asignaturas impartidas, que se corresponden con la estructura de candelabro diseñada de los grados de la Facultad, fueron asimismo las que se especifican en la memoria, conformando 30 ECT de Formación Básica, 25.5 ECT de materias obligatorias y 4.5 ECT de optativas, distribuyéndose en dos semestres de 30 ECTS. La oferta de estas últimas fue lo suficientemente amplia como para cubrir la oferta y el interés específico de los estudiantes.

En el segundo curso, se siguieron las pautas planteadas en la memoria de verificación, y el grado no sufrió cambio ninguno. El aspecto más complejo fue la implantación de los 12 ECTS de asignaturas transversales que hubieron de cursar los estudiantes del segundo curso del Grado. De una propuesta inicial de 5 asignaturas se ofertaron finalmente 4, de las que los alumnos tenían que escoger 2, cada una de ellas de 6 ECTS. Ello obligó a establecer unas franjas horarias fijas que se respetaron escrupulosamente para el correcto desarrollo de los 10 Títulos de Grado de la Facultad de Filología. De este modo, ambos cuatrimestres mantuvieron la estructura de 18 semanas lectivas, en las que 15 fueron para actividades docentes (clases y tutorías), 2 para evaluaciones de carácter ordinario y 1 para evaluaciones extraordinarias.

Por otra parte, el Servicio de Orientación al Universitario (SOU) cumplió sus funciones de atención e información a los estudiantes, y estuvo presente en la Jornada de Bienvenida que organizó la Facultad de Filología el 26 de septiembre de 2011. En ella participó un miembro de la Comisión de Calidad del Título (puesto que el coordinador del Grado estaba asistiendo a un congreso en Córdoba en la misma fecha), para recibir a los alumnos de primer curso del *Grado en Estudios Árabes e Islámicos* e informarles de los aspectos más básicos y puntuales en su primer contacto con la titulación y la Facultad. De igual modo, en las jornadas de puertas abiertas, celebradas los días 18 y 19 de abril de 2012, participaron dos estudiantes del segundo curso de nuestro Grado, uno de los cuales formaba parte de la comisión de Calidad del Título. En la misma línea, la Universidad continuó con el desarrollo de comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, según se disponía en el punto 4.4. de la Memoria Verifica del grado, y tal como aparece en la siguiente dirección electrónica

<http://www.usal.es/webusal/node/12038>

Aspectos relevantes del Título durante los últimos cuatro años:

Como se mencionaba en los informes de seguimiento de los 4 cursos anteriores, antes de la implantación de los EEES, ocho universidades de España ofrecían una titulación de Estudios Árabes, mientras que, tras la reforma de planes de Bolonia, solo cuatro poseen un *Grado en Estudios Árabes e Islámicos* y las otras cuatro han optado por títulos mixtos en las que se abordan los estudios árabes e islámicos pero no de forma exclusiva. La universidad de Salamanca (junto con las de Cádiz, Granada y Sevilla), sí posee, como tal, una titulación en Estudios Árabes e Islámicos. Y ello ha sido suficiente desde el punto de vista académico, para destacar la relevancia del presente título de grado.

No obstante, creemos que, en líneas generales, puede decirse que los resultados obtenidos por los estudiantes tras los cuatro cursos del Grado son favorables, a juzgar por las tasas correspondientes de rendimiento y éxito. En lo referente a objetivos y competencias específicas en materia disciplinar, se ha conseguido ya una buena disposición que habrá que consolidar en cursos sucesivos. Los estudiantes han iniciado durante los dos primeros cursos, y consolidado durante los dos últimos, su formación filológica y lingüística propia de su especialidad, lo que implica el uso de una metodología y terminología propias. Por otra parte, en su contacto con la lengua árabe culta, han consolidado competencias elementales para comunicarse oralmente y por escrito, así como para emplear las nuevas tecnologías en el uso de esta lengua, y han tenido una amplia descripción gramatical del árabe, como corresponde a su perfil profesional de filólogos. De igual modo, han tenido una aproximación histórica a la civilización arabo-islámica, lo que ayuda a reforzar su visión del patrimonio cultural árabe e islámico, y les permite desarrollar una actitud crítica y objetiva sobre otros aspectos relevantes y vigentes en el mundo actual.

Hay que señalar que, en marzo de 2013, todos los grados de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, entre ellos el *Grado de Estudios Árabes e Islámicos*, sufrieron algunos cambios debido a la modificación del perfil de la asignatura de Lengua Rusa, que pasó de ser Tercera Lengua a ocupar la posición propia de las Segundas Lenguas.

Además de la Comisión de Calidad del título de grado, constituida el 30 de septiembre de 2010, se ha constituido una comisión de coordinación de títulos de la Facultad de Filología que ha mantenido reuniones periódicas, y que está formada por los coordinadores de los 10 títulos de grado.

Mediante estas dos comisiones, se ha intentado perfilar y solucionar las dificultades que han ido surgiendo durante los cuatro cursos del grado. Por su parte, la Comisión de Calidad ha mantenido algunas reuniones, dos en total: no hicieron falta más, ya que muchos de los temas tratados no precisaron reuniones de dicha comisión, sino de otras comisiones creadas, como la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, que se reunió en tres ocasiones. Se dio mucha prioridad a este asunto de los Trabajos de Fin de Grado, porque fue un tema novedoso, y los alumnos de cuarto curso de Grado demandaban mucha información. Debido a esta razón, el coordinador del Grado se reunió con los alumnos de cuarto curso en tres ocasiones. En dichas reuniones se trataron además aspectos relativos a la marcha del curso 2013-2014, o las particularidades propias del cuarto año del Grado y del informe de seguimiento relativo a ese mismo curso. Creemos que se han podido despejar todas las dudas al respecto, y que se han conseguido buenos resultados en este aspecto. Consideramos importante señalar que, con antelación a la creación de la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado, el coordinador había convocado una reunión que tuvo como fin establecer una lista de temas sobre los que los alumnos podrían hacer sus TFGs. A estos temas se les dio una amplia publicidad en varias webs de la Universidad, como la página del propio Departamento de Lengua Española, o la propia web del coordinador de Grado, ubicada en la web institucional de la Universidad.

En las reuniones mantenidas por la Comisión de Calidad a lo largo del periodo sujeto a verificación (ver las actas de reuniones), se tomaron varias decisiones destacables, entre ellas:

- Redactar y aprobar las Memorias anuales y planes de mejoras de los cursos
- Redactar y aprobar los Informes de Seguimiento Interno del Título del Grado
- Crear y difundir una cuenta de correo para canalizar las consultas y las quejas.
- Recopilar el conjunto de evidencias que se precisa para la elaboración de los informes internos de seguimiento y las memorias anuales.
- Organizar y subir el conjunto de evidencias del Título a la plataforma Alfresco.

Por otro lado, el coordinador del Grado, en compañía de los miembros de la Comisión de Calidad, se reunió en varias ocasiones con los alumnos del último año de Grado para tratar varios temas, entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

- La marcha del grado
- Quejas de los alumnos
- Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado, plazos de entrega y demás aspectos.

Debemos señalar que, con fecha de 20 de octubre 2015, la comisión de los TFGs introdujo varios cambios relacionados con el reglamento de los mismos y su plazo de entrega. Estos cambios se debieron a la falta de puntualidad en la entrega de dichos Trabajos.

Procedimiento de elaboración y difusión del autoinforme.

Incidir en:

- *Participantes en su elaboración.*
- *Mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados*

El responsable unipersonal de garantizar la calidad interna del Grado en Estudios Árabes e Islámicos es el Decano de la Facultad de Filología, y como medida para velar por el buen funcionamiento del Grado y garantizar su calidad, crea la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Árabes e Islámicos, aprobada por la Junta de Centro, como máxima responsable de la calidad de la Titulación del Grado en Filología. La Comisión de Calidad ha sufrido muchos cambios en los últimos cuatro años, sobre todo en lo que afecta a los miembros-alumnos de la comisión, por la finalización de sus estudios, y también por la jubilación de la que había sido la presidenta de la Comisión, la profesora María de la Concepción Vázquez de Benito.

Para garantizar la calidad del grado, y siguiendo las instrucciones dadas por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL, se ha revisado la información que aparece en la página web institucional, confirmando que la información que aparece es correcta. A continuación, y a partir de las evidencias documentales recopiladas y de los informes de seguimiento realizados, la Comisión de Calidad ha analizado el estado del título.

En la elaboración del Autoinforme, se contó con el apoyo de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca. Así, durante los últimos meses de 2015 y comienzos de 2016, la Comisión de Calidad ha elaborado el documento a partir de las aportaciones de todos los integrantes. El resultado final ha sido consensuado por todos los miembros de la comisión y, posteriormente, se ha sometido a la consulta, por correo electrónico, con el resto de personal de la titulación. La opinión de los estudiantes se tuvo en cuenta a través de sus representantes en la Comisión de Calidad. Una vez recabadas las sugerencias y/o correcciones de los agentes implicados, la Comisión de Calidad volvió a reunirse para rematar el documento final y proponer su aprobación por la Junta de Facultad, que es el órgano académico responsable de la titulación.

Los participantes en la elaboración del documento han sido los miembros de la Comisión de Calidad:

- Rachid El Hour Amro, Presidente de la comisión de Calidad de Grado y Coordinador del Grado
- Miguel Ángel Manzano Rodríguez. Vocal de la comisión
- Pedro Buendía Pérez, secretario de la comisión de calidad
- Jaime Coullaut Cordero, vocal de la comisión de calidad
- Laura Gago Gómez, vocal de la comisión de calidad
- Daniel Porras Talayero, vocal de la comisión de calidad (sector de alumnos)
- Sandra Jiménez Sánchez, vocal de la comisión de calidad (sector de alumnos)
- Esteban Rubén Sanz Carro, vocal de la comisión de calidad (sector Pas)

DIMENSIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN I: GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1: Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.

ESTÁNDARES:

El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional).

El perfil formativo del título se adecua a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

En líneas generales, creemos que los objetivos y competencias del Grado se han cumplido según las previsiones, y como prueba de ello, consta el elevado grado de satisfacción mostrado por los alumnos en las diversas encuestas realizadas a lo largo de los últimos años (2010-2015).

Los objetivos del Grado, así como sus competencias, están bien señalados en los diversos medios institucionales disponibles, gracias a los cuales los alumnos pueden tener acceso directo a toda la información relativa al Grado. A ello hay que añadir que, además de la información de carácter docente, dichos medios orientan y proporcionan suficientes datos acerca de las posibles salidas laborales de nuestro Grado.

Podemos asegurar que los egresados se encuentran desarrollando sus actividades en diferentes ámbitos profesionales relacionados con la titulación, tanto laborales como académicos (estudios de Master), de lo que cabe deducir que las competencias se han adquirido mediante la superación de las materias y asignaturas del título, que les da el perfil adecuado para los requerimientos académicos y profesionales, y les proporciona la formación necesaria para continuar mejorando su formación, o bien para optar a un puesto de trabajo. De esta manera, se puede confirmar que el perfil de competencias que está definido en la memoria de creación del título mantiene su relevancia en el ámbito académico, científico y profesional.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE ☐ SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA

- Ampliar más las competencias para adecuarlas a las demandas del mercado laboral.
- Mejorar el grado de cooperación con instituciones públicas y privadas para sensibilizar la opinión pública con respecto a lo que representa nuestro grado.

FORTALEZAS

- Acreditación positiva de la ANECA.
- Inserción laboral que puede considerarse como óptima.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

1.2.a) Procesos de acceso y admisión.

ESTÁNDARES:

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	
[Nota: En caso de que sea una titulación que oferta programa de estudios simultáneos (doble grado), indicar las plazas ofertadas para cada programa de estudios simultáneos (es de suma importancia que el total de plazas ofertadas por titulación no supere las plazas autorizadas que figuran en la memoria de verificación)] Los procedimientos de acceso y admisión son los comunes al resto de titulaciones de la Universidad de Salamanca, aprobados por sus órganos de gobierno de acuerdo con la regulación legislativa. Esta información fue debidamente publicitada a través de las páginas web de la Universidad y de la Facultad de Filología. La política de admisión está bien explicada en los diversos canales de información que ofrecen las diversas webs de la Universidad, incluyendo evidentemente la de la Facultad de Filología. Son criterios públicos que incluyen el perfil de ingreso recomendado, el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos y todo lo relacionado con la estructuración docente para que el alumnado tenga esta información disponible con anterioridad a su matriculación. El perfil de ingreso de los alumnos en nuestro Grado es de carácter variopinto, debido especialmente al hecho de que no se exigen condiciones específicas; además, la mayor parte de la docencia del Grado se imparte en lengua española, aspecto que anima a la mayoría de los matriculados. A estos, hay que añadir que en los últimos años nuestro Grado está experimentando un aumento de alumnos de origen árabe, aunque la mayoría de ellos son nacidos en España y se enfrentan a las mismas dificultades que el resto del alumnado. Ha de llamarse la atención sobre un aspecto básico relacionado con el perfil de los alumnos de nuestro grado: la gran mayoría tiene un conocimiento nulo del árabe, por razones ligadas a la enseñanza preuniversitaria, que no ofrece ninguna posibilidad para su aprendizaje en casi todo el territorio nacional. Esta situación condiciona el ritmo del aprendizaje del alumnado y las características de las materias que se imparten.	
CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE ☐ SUPERAN	
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
- Implantación de materias relacionadas con la lengua árabe y su civilización en la enseñanza preuniversitaria. Estamos más que seguros de que un cambio de esta naturaleza repercutiría positivamente sobre el número de matrículas en nuestro Grado, especialmente si tenemos en cuenta la coyuntura socio-política actual.	- Nuestro Grado es uno de los 4 títulos en <i>Estudios Árabes e Islámicos</i> que se ofertan actualmente en todo el país, y el único en todo el noroeste de España. Esta condición garantiza un número considerable de alumnos matriculados cada curso. - Eficacia de los canales de información mediante los cuales se publicita la oferta formativa de nuestro Grado.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	

1.2.b.1) Normativas de permanencia.

ESTÁNDARES:

Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR	
Se han cumplido íntegramente las normativas de permanencia, tal como se contempla en el reglamento de la Universidad.	
CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE ☐ SUPERAN	
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
No procede	No procede
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
http://www.usal.es/webusal/files/Normas_Permanencia_1.pdf	

1.2.b.2) Normativas de transferencia y reconocimiento de créditos.

ESTÁNDARES:

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

[Nota: En caso de que sea una titulación que oferta programa de estudios simultáneos (doble grado), indicar los reconocimientos que supone cada programa de estudios simultáneos]

El sistema de asignación y reconocimiento de créditos se ha implantado y funciona adecuadamente.

La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos está conformada por el puesto de Vicedecana de Relaciones Internacionales (la profesora Ana Manzanas), el Coordinador del *Grado de Estudios Árabes e Islámicos* (Rachid El Hour Amro) en calidad de representación del Área de Estudios Árabes e Islámicos, y doce representantes más de cada Área de Conocimiento de la Facultad de Filología.

La Comisión se reúne al menos una vez al año. Se dispone de un procedimiento de actuación, y se establecen tantas reuniones como sean necesarias para facilitar el reconocimiento.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA

No procede

FORTALEZAS

No procede

EVIDENCIAS DISPONIBLES

Listado de estudiantes en cuyo expediente se ha realizado reconocimiento de créditos

Curso	D.N.I.	Apellido_1	Apellido_2	Nombre	Conv.	Asignatura	Créd.	Tipología	Calif.	Núm.
2012-13	72146899	CASTRO	RUIZ	NOEL DE	ENE	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS PRIMER CURSO	3,00	OPTATIVA	N	7,50
2012-13	34878965	GIL	CUÑA	VANESSA	ENE	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS PRIMER CURSO	6,00	OPTATIVA	N	7,80
2012-13	28958140	MARTIN	DONOSO	ANGEL	ENE	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS PRIMER CURSO	3,00	OPTATIVA	A	5,70
2012-13	28958140	MARTIN	DONOSO	ANGEL	ENE	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OBLIGATORIAS PRIMER CURSO	3,00	OBLIGATORIA	A	5,70
2012-13	28958140	MARTIN	DONOSO	ANGEL	ENE	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS TERCER CURSO	4,50	OPTATIVA	A	5,70
2012-13	70938228	MUÑOZ	LOPEZ	DANIEL	ENE	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS TERCER CURSO	4,50	OPTATIVA	N	8,00
2012-13	70823932	SÁNCHEZ	JIMÉNEZ	SANDRA	ENE	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO TRANSVERSALES	12,00	TRONCAL	N	7,10
2012-13	70823932	SÁNCHEZ	JIMÉNEZ	SANDRA	ENE	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA PRIMER CURSO SEGUNDA LENGUA I	6,00	TRONCAL	N	7,10
2012-13	71034449	VEGA	RODRIGUEZ	SARA DE	ENE	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO	6,00	TRONCAL	A	6,80
2012-13	71034449	VEGA	RODRIGUEZ	SARA DE	ENE	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO SEGUNDA LENGUA IV	6,00	TRONCAL	A	6,80
2012-13	71034449	VEGA	RODRIGUEZ	SARA DE	ENE	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS TERCER CURSO	4,50	OPTATIVA	A	6,80
2012-13	71034449	VEGA	RODRIGUEZ	SARA DE	ENE	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS SEGUNDO CURSO	6,00	OPTATIVA	A	6,80
2012-13	71034449	VEGA	RODRIGUEZ	SARA DE	ENE	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO SEGUNDA LENGUA III	6,00	TRONCAL	A	6,80
2013-14	72146830	FERNÁNDEZ	LARA	IGNACIO	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS SEGUNDO CURSO	3,00	OPTATIVA	RC	
2013-14	54001272	MELIÁN	RODRIGUEZ	LUIS	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO TRANSVERSALES	12,00	TRONCAL	N	7,80
2013-14	73029011	ORTIZ	CONEJERO	ULISES	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS SEGUNDO CURSO	3,00	OPTATIVA	RC	
2013-14	08816670	TORÁ	GARCÍA	TAMARA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS SEGUNDO CURSO	3,00	OPTATIVA	SB	9,30
2014-15	06532015	BUSTOS	MUÑOZ	MARÍA TERESA DE	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO TRANSVERSALES	6,00	TRONCAL	SB	9,40
2014-15	06532015	BUSTOS	MUÑOZ	MARÍA TERESA DE	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS TERCER CURSO	4,50	OPTATIVA	SB	9,40
2014-15	06532015	BUSTOS	MUÑOZ	MARÍA TERESA DE	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OBLIGATORIAS TERCER CURSO	6,00	OBLIGATORIA	SB	9,40
2014-15	76028958	CANSADO	ARNELAS	MARTA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS FORMACIÓN BÁSICA PRIMER CURSO	6,00	TRONCAL	A	5,50
2014-15	76028958	CANSADO	ARNELAS	MARTA	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO TRANSVERSALES	6,00	TRONCAL	A	5,50
2014-15	03944125	ESCUDERO	PANIAGUA	FRANCISCO	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO TRANSVERSALES	12,00	TRONCAL	SB	9,20
2014-15	03944125	ESCUDERO	PANIAGUA	FRANCISCO	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS FORMACIÓN BÁSICA PRIMER CURSO	18,00	TRONCAL	SB	9,20
2014-15	03944125	ESCUDERO	PANIAGUA	FRANCISCO	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO	6,00	TRONCAL	SB	9,20
2014-15	03944125	ESCUDERO	PANIAGUA	FRANCISCO	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS SEGUNDO CURSO	6,00	OPTATIVA	SB	9,20
2014-15	03944125	ESCUDERO	PANIAGUA	FRANCISCO	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS PRIMER CURSO	6,00	OPTATIVA	SB	9,20
2014-15	03944125	ESCUDERO	PANIAGUA	FRANCISCO	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OBLIGATORIAS SEGUNDO CURSO	6,00	OBLIGATORIA	SB	9,00
2014-15	03944125	ESCUDERO	PANIAGUA	FRANCISCO	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OBLIGATORIAS SEGUNDO CURSO	6,00	OBLIGATORIA	SB	9,20
2014-15	03944125	ESCUDERO	PANIAGUA	FRANCISCO	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OBLIGATORIAS PRIMER CURSO	6,00	OBLIGATORIA	SB	9,20
2014-15	70915534	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ESTEFANÍA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS FORMACIÓN BÁSICA PRIMER CURSO	18,00	TRONCAL	N	8,20
2014-15	70915534	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ESTEFANÍA	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA PRIMER CURSO SEGUNDA LENGUA I	6,00	TRONCAL	N	8,20
2014-15	70915534	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ESTEFANÍA	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA PRIMER CURSO SEGUNDA LENGUA II	6,00	TRONCAL	N	8,20
2014-15	08816670	TORÁ	GARCÍA	TAMARA	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO SEGUNDA LENGUA IV	6,00	TRONCAL	SB	9,30
2014-15	08816670	TORÁ	GARCÍA	TAMARA	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO SEGUNDA LENGUA III	6,00	TRONCAL	SB	9,30
2015-16	70911936	ARANA	SIERRA	HELENA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS PRIMER CURSO	6,00	OPTATIVA	N	8,50
2015-16	70911936	ARANA	SIERRA	HELENA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS FORMACIÓN BÁSICA PRIMER CURSO	18,00	TRONCAL	N	8,50
2015-16	70911936	ARANA	SIERRA	HELENA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO	6,00	TRONCAL	N	8,50
2015-16	70911936	ARANA	SIERRA	HELENA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS SEGUNDO CURSO	3,00	OPTATIVA	N	8,50
2015-16	70911936	ARANA	SIERRA	HELENA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OBLIGATORIAS PRIMER CURSO	21,00	OBLIGATORIA	N	8,50
2015-16	70834521	JIMÉNEZ	MARTÍN	SAMUEL	CV1	TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	0,00	OPTATIVA	RC	
2015-16	70834521	JIMÉNEZ	MARTÍN	SAMUEL	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO	6,00	TRONCAL	A	5,70
2015-16	70834521	JIMÉNEZ	MARTÍN	SAMUEL	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO TRANSVERSALES	6,00	TRONCAL	A	5,70
2015-16	70915534	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ESTEFANÍA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OBLIGATORIAS SEGUNDO CURSO	3,00	OBLIGATORIA	SB	9,30
2015-16	70915534	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ESTEFANÍA	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO TRANSVERSALES	12,00	TRONCAL	SB	9,30
2015-16	70915534	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ESTEFANÍA	CV1	REC. CRED. FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO SEGUNDA LENGUA IV	6,00	TRONCAL	SB	9,30
2015-16	70915534	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ESTEFANÍA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS PRIMER CURSO	3,00	OPTATIVA	SB	9,30
2015-16	70915534	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ESTEFANÍA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS OPTATIVOS SEGUNDO CURSO	6,00	OPTATIVA	SB	9,30
2015-16	70915534	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ESTEFANÍA	CV1	RECONOCIMIENTO CRÉDITOS FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO CURSO	6,00	TRONCAL	SB	9,30

1.2.c) Planificación docente.

ESTÁNDARES:

La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.

Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos de fin de grado o máster.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La organización de las asignaturas de cada curso y cada cuatrimestre se ha ajustado a la programación temporal estipulada en la Memoria de Verificación.

La guía docente de la Facultad de Filología se ha elaborado todos los años con antelación suficiente, de manera que los estudiantes han podido consultar su contenido con anterioridad a su matriculación, especialmente en lo referente a asignaturas y horarios. Sin embargo, nuestro Grado ha elaborado un documento explicativo de todos los temas que se podían tratar en los TFGs según las líneas docentes y de investigación de su profesorado. Toda la información relativa a este aspecto está disponible en la web del Departamento de Lengua Española, así como en algunas web personales del profesorado del Grado.

En la guía se incluyen asimismo los elementos identificativos de las enseñanzas, y de cada materia en particular: 1) Datos de la asignatura. 2) Datos del profesorado. 3) Sentido de la materia en el plan de estudios. 4) Recomendaciones previas. 5) Objetivos de la asignatura (generales y específicos). 6) Contenidos. 7) Competencias a adquirir. 8) Metodología. 9) Previsión de técnicas (estrategias) docentes. 10) Recursos. 11) Evaluación.

Esta Guía Académica ha sido publicada por la Facultad de Filología en su página web y en la página institucional de la Universidad.

La guía incluye, además de la planificación docente, una detallada información sobre el perfil de ingreso de los alumnos del *Grado de Estudios Árabes e Islámicos*, objetivos, competencias generales, competencias específicas, horarios, calendario de exámenes, perfil de egreso y salidas profesionales. La supervisión del material publicado por parte de los responsables académicos del centro responsable del Grado concluyó que el nivel de coherencia era aceptable en relación con los compromisos publicados en la memoria del Grado.

Los resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el programa formativo para el curso 2014-2015 no pueden ser objeto de valoración, ya que el porcentaje de los alumnos que participaron en dichas encuestas no llega al mínimo que se ha determinado para considerar significativos los resultados (según la carta informativa enviada por el director de la Unidad de Evaluación de la Calidad con fecha del 3 de febrero de 2015). Sin embargo, podemos hacer alusión a los buenos resultados que se han registrado en las encuestas realizadas en el curso 2012-2013. Dichas encuestas dan buenas puntuaciones al Plan de estudios del Título, como puede apreciarse en los siguientes datos:

Según los datos proporcionados por la Unidad de Evaluación, y a diferencia del curso 2010-2011 (en el que solo participó un alumno), fueron varios los alumnos que respondieron a las encuestas (7 de Grado y 4 de licenciatura en Filología Árabe) correspondientes al curso 2012-2013: En términos generales, las encuestas hechas a los alumnos del Grado sobre el programa formativo reflejan una gran aceptación por su parte. Considerando los resultados obtenidos por apartados: una gran mayoría de los encuestados (71,43%) se muestra satisfecha con la correspondencia entre contenidos y competencias de créditos. Estos datos son de capital importancia para el Grado, si tenemos en cuenta que los datos promediados relativos a la Universidad y al Centro reflejan, por el contrario, una cierta insatisfacción entre los alumnos. Sin embargo, no hay ningún dato que indique la insatisfacción concretamente entre los alumnos del *Grado de Estudios Árabes e Islámicos*.

En cuanto a la oferta de las materias optativas, un porcentaje considerable de los alumnos encuestados, (42,86% - 3 alumnos), muestra su satisfacción con la oferta, aunque también hemos de tomar en consideración que el 28,57% (2 alumnos) está insatisfecho con la misma, pero también el 14,29% muestra su total satisfacción. Tal como se indica en diferentes apartados del presente informe, la plantilla del profesorado del Grado necesita una ampliación más que necesaria para poder subsanar varias de las debilidades que reflejan los resultados de estas encuestas.

La organización general del Grado está positivamente valorada (42,68%), y los mismos resultados se pueden apreciar en el apartado relativo a los métodos docentes. Los encuestados muestran una gran satisfacción con los criterios y métodos de evaluación (85,71%). Esta misma satisfacción se aprecia en la calidad y adecuación de los materiales de enseñanza (85,71%). Los encuestados también muestran un gran satisfacción (un 28,57% satisfactorio y un 42,86% muy satisfactorio) con respecto a la accesibilidad del profesorado del Área, y valoran muy positivamente la utilidad de las consultas hechas. Consideramos que un simple escrutinio de las tasas de rendimiento y de éxito puede dar cuenta no sólo de la calidad del alumnado sino también del profesorado y de las materias impartidas. Este nivel de satisfacción se observa también en la opinión de los encuestados en cuanto al cumplimiento del profesorado con los programas de enseñanza.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☐ SE ALCANZAN ☒ SE EXCELENTEMENTE ☐ SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA

- Potenciar una participación más amplia por parte de los alumnos en las encuestas de satisfacción con el Grado.

FORTALEZAS

- Guía académica muy completa.
- Adaptación satisfactoria al Plan Bolonia, así como la progresiva sustitución de la antigua Licenciatura por el nuevo Grado sin incidencias reseñables.
- Alto grado de satisfacción de los alumnos con el actual Plan de Estudios.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Para el curso 2014-2015 véase la carta enviada por la unidad de Evaluación con fecha del 3 de febrero de 2015.
- Para los resultados de las encuestas del curso 2012-2013, véase el correspondiente Informe de seguimiento.

1.2.d) Coordinación docente.

ESTÁNDARES:

La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.

En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.

En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

En términos generales, podemos decir que la docencia del Grado se ha desarrollado en buenas condiciones y se ha cumplido con los estándares diseñados en el plan de estudios. Hay una gran coherencia y equilibrio en términos de carga lectiva y contenidos obligatorios y optativos, y no se han registrado quejas significativas al respecto. Como no disponemos de datos relativos a las encuestas realizadas en otros cursos, por las razones ya señaladas en el apartado anterior, creemos necesaria una breve alusión a las encuestas correspondientes al curso 2012-2013. Según estas, es de destacar que un número elevado de los alumnos encuestados, el 42,86%, se muestra satisfecho con el plan general de Estudios del Grado, aunque también el 14,28% (un solo alumno) no lo está. Los mismos resultados se repiten en cuanto a la organización de la enseñanza. Hay dos apartados que muestran una cierta insatisfacción de los encuestados: la adecuación del horario de clases, un 57,14%, y la coordinación entre materias y profesores, un 57,14%. El primer aspecto encuentra su explicación en el número reducido de profesores pertenecientes al Área, es decir, que la carga docente de todas las materias del Grado recae sobre cinco profesores. En cuanto al segundo aspecto, la pregunta es un poco ambigua, porque no se sabe a qué tipo de coordinación se refiere. La mayor parte de las materias de carácter obligatorio están impartidas por los profesores del Área, y mejor coordinación sería imposible.

Por otro lado, las diversas encuestas de satisfacción de los alumnos con respecto a la labor del profesorado de que disponemos han mostrado y muestran un alto grado de satisfacción, hecho que refleja sin duda que los métodos empleados en las actividades docentes del Grado son adecuados. Por ejemplo, en las últimas encuestas, la media de la titulación alcanza el porcentaje de 4.34 sobre 5, puntuación que puede describirse como óptima. Por otro lado, es destacable la gran satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado del Grado, como muestran las diversas medias de puntuación:

Explicación del profesor: 4.36. Resolución de las dudas: 4.45. Organización de actividades: 4.17. Aprovechamiento de las actividades: 4.24. Participación del estudiante: 4.41. Accesibilidad del profesorado: 4.45. Recursos didácticos: 4.26. Resultados del aprendizaje: 4.35. Recursos bibliográficos: 4.30. Evaluación: 4.40. Grado de satisfacción general: 4.37.

Y por último, debemos destacar que, en marzo de 2013, el profesor Rachid El Hour Amro se hizo cargo de la Coordinación del Grado, tras la dimisión del anterior coordinador, el profesor Miguel Ángel Manzano Rodríguez. El relevo no supuso ningún trastorno para el desarrollo ni la continuidad del Grado.

En cuanto a la movilidad de estudiantes, el programa de intercambio y movilidad internacional (*Erasmus Mundus*) se desarrolló de manera muy satisfactoria, y varios de los alumnos del Grado realizaron estancias de un curso completo en las universidades de Amán e Irbil (Jordania). Es deseable que este programa se amplíe en sucesivos cursos, ya que el número de alumnos becados fue bastante limitado. Las encuestas muestran un buen grado de aceptación y satisfacción por parte de los alumnos que participaron en las mismas (33,33%); además del 11,11% que se mostró muy satisfecho. Por lo tanto, tenemos un total del 44,44% de satisfacción. Es un porcentaje muy importante, sobre todo si tenemos en cuenta que fue la primera vez que nuestros alumnos de la especialidad tuvieron la oportunidad de disfrutar de una estancia en un país árabe dentro del marco del programa *Erasmus Mundus*.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE ☐ SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA

- Horario más flexible, aunque esto dependerá en gran parte de la dotación del Grado con más personal de plantilla. No olvidemos que el 90% de la carga docente recae sobre 5 profesores, uno de los cuales tiene una dedicación parcial (6 horas).

FORTALEZAS

- Alto grado de satisfacción de los alumnos con el plan de estudios y con la labor del profesorado.
- Ausencia de quejas significativas por parte de los alumnos.
- Metodologías docentes adecuadas.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Encuestas de satisfacción de los cursos 2012-2013 y 2014-2015.
- Listado de los alumnos becados en el marco del programa de movilidad (*Erasmus Mundus*)

1.2.e) Curso de adaptación al grado.**ESTÁNDARES:**

La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

No aplicable al Grado de Estudios Árabes e Islámicos.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☐ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE ☐ SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA**FORTALEZAS****EVIDENCIAS DISPONIBLES****1.2.f) Criterios de extinción.****ESTÁNDARES:**

En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

[Nota: Si este título extingue a otro anterior (por ejemplo, un Grado que sustituye a un título de la anterior ordenación académica, como una licenciatura; otro ejemplo, un master universitario que sustituye a otro máster universitario anterior), hay que pronunciarse sobre cómo se ha llevado a cabo la extinción del título anterior]

El *Grado en Estudios Árabes e Islámicos* sustituye a la anterior licenciatura en *Filología Árabe*, cuya extinción se completó en el curso 2013-2014. Sin embargo, a lo largo de los últimos dos años, aquellos alumnos con asignaturas pendientes de la anterior licenciatura tuvieron la opción de adaptarse al nuevo grado sin mayor complicación. Es destacable que la entrada en vigor del Grado se hizo de manera gradual y progresiva, empezando por el curso 2010-2011 y hasta que se completó su total implantación en el curso 2013-2014, en el que tuvo lugar la primera promoción.

En cuanto a los estudiantes que continuaron sus estudios con el antiguo plan de licenciatura, se les garantizaron todos los derechos para la finalización de sus carreras, incluyendo opciones como un calendario de exámenes propio y tutorías personalizadas.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE ☐ SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA**FORTALEZAS**

- Garantía de los derechos de los estudiantes en todo lo relativo a docencia, tutorías y evaluaciones.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Documentos en los que constan los Planes de Ordenación Docente de los cursos posteriores al inicio de implantación del Grado, incluyendo la distribución de las asignaturas sin docencia.

Criterio 2: Transparencia y Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)

2.1. Información pública del título.

ESTÁNDARES:

La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.

La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas.

Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La Universidad hace pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

Toda la información precisa sobre el título de grado se ha incluido en la web institucional del mismo: (<http://www.usal.es/webusal/node/4197>). En ella, se encuentran todos los datos necesarios para poder cursar los estudios de Grado: preinscripción y matrícula, normativa universitaria, calendario de implantación, plan de estudios y asignaturas, guía académica, calendario de evaluación, reconocimiento y transferencia de créditos, perfil de ingreso del grado, objetivos y competencias que se pretenden alcanzar, salidas profesionales, orientación y apoyo. Por otra parte, la Facultad de Filología ha dispuesto una web propia para todos los títulos de grado que se imparten en sus aulas: <http://facultadfilologia.usal.es/plan-de-estudio/estudios-arabe-e-islamicos>.

La difusión del *Grado en Estudios Árabes e Islámicos* se ha canalizado de varias formas. Por un lado, la Universidad de Salamanca ha difundido folletos explicativos en los distintos institutos y centros de enseñanza secundaria de la provincia de Salamanca. También, la Facultad de Filología creó una comisión de promoción en la que se integró el coordinador del Grado de Estudios Árabes para realizar algunas visitas a estos mismos centros y mantener charlas informativas con los alumnos. Además, las Jornadas de Puertas Abiertas que se han venido celebrando en el mes de abril de los cursos pasados (la última tuvo lugar los días 13 y 14 de abril de 2016) también dieron difusión al título de grado. Otro de los medios para publicitar los diferentes grados de la Facultad de Filología son las "Jornadas de Bienvenida" de los nuevos estudiantes que suele organizar la facultad de Filología al comienzo del curso.

Por otro lado, debemos destacar que la Universidad tuvo una gran iniciativa en el curso anterior para la promoción de los distintos grados que oferta la USAL. El día 13 de mayo de 2015 organizó una feria de posgrado, que ha supuesto un mayor conocimiento de los posgrados pero también de los Grados previos a dichos estudios, entre los cuales figuraba el *Grado de Estudios Árabes e Islámicos*.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA

- Actualización más frecuente de la información disponible en las webs institucionales.

FORTALEZAS

- Web institucional de la USAL para el título muy completa y de fácil acceso.
- Web institucional de la Facultad de Filología.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

Las webs institucionales señaladas.

2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad.

ESTÁNDARES:

El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de: a) la enseñanza y el profesorado, b) las prácticas externas, c) los programas de movilidad.

El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.

El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.

En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El sistema Interno de Calidad está bien implantado en la Universidad, y funciona de manera muy adecuada. Este sistema permite seguir muy de cerca la evolución de todos los Grados, entre los cuales está el de *Estudios Árabes e Islámicos*. La información proporcionada por el sistema afecta a todos los aspectos del Grado: la actividad del profesorado, el desarrollo de las actividades académicas, la adecuación de las infraestructuras, la satisfacción de los alumnos con el programa formativo, así como los aspectos de mejora del Grado, entre otros. Esta información ha sido usada por la comisión de calidad del Grado para llevar a cabo los informes anuales de seguimiento del Grado.

La información facilitada por la unidad de calidad de la Universidad de Salamanca es muy útil, entre otras cosas, porque permite detectar aquellos aspectos susceptibles de mejora, así como aquellos aspectos cuya continuidad es deseable por ser considerados puntos fuertes del Grado. Disponemos de vías y cauces para atender las posibles quejas de los alumnos, bien vía email, bien por medio de tutorías. Y en los casos en que dichas quejas se han producido, la comisión de calidad de Grado ha intentado resolverlas en la medida de lo posible y de acuerdo con sus competencias.

La Universidad ha establecido un sistema bianual para la evaluación de la actividad docente del profesorado en cada asignatura. De esta forma, se permite al alumnado manifestar su grado de satisfacción con la labor docente del profesorado. Por otro lado, la propia Universidad ha implantado el sistema de evaluación de profesorado mediante el plan *Docentia*: los profesores del Área de Estudios Árabes e Islámicos, y por lo tanto del Grado, que han sido evaluados en este plan han obtenido excelentes resultados.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad promueve también la movilidad de los estudiantes de la USAL. Para el caso concreto de nuestro Grado, algunos de los alumnos de los cursos 2013-2014 (unos 14 alumnos) y 2014-2015 (2 alumnos) pudieron disfrutar de una beca del Programa *Erasmus Mundus*, cuya experiencia y resultados pueden describirse como excelentes. También hemos de destacar que nuestros alumnos se han beneficiado del programa SICUE: de hecho, en los últimos dos cursos (2014-15; 2015-16) participaron en el programa un total de cuatro alumnos, y además de otros dos que participarán en dicho programa durante el próximo curso (2016-2017).

La comisión de calidad del título de *Grado de Estudios Árabes e Islámicos* fue constituida el 30 de septiembre de 2010. Además, se constituyó una comisión de coordinación de títulos de la Facultad de Filología que ha mantenido reuniones periódicas, y que está formada por los coordinadores de los 10 títulos de Grado. Mediante estas dos comisiones, se ha intentado ir perfilando y solucionando las dificultades que han ido surgiendo desde la implantación de los Grados, sobre todo durante los primeros cursos de dicha implantación. La Comisión de Calidad del Grado ha mantenido varias reuniones anuales: una media de tres o cuatro reuniones al principio de cada cuatrimestre, a la que se suele añadir otra reunión más mantenida por el Coordinador de Grado con los estudiantes del cuarto y último curso antes de la finalización del año académico. En esta última, se solían tratar aspectos relativos no solo a la marcha del curso en general, sino también a los posibles problemas surgidos, sobre todo los ligados a los Trabajos de Fin de Grado, por el carácter novedoso de estos. Hay que destacar, por otro lado, que algunas de las materias ofertadas por nuestro Grado cuentan también con un número significativo de alumnos procedentes de otras universidades españolas y extranjeras (programas *Erasmus* y *PCI*).

En el último curso 2015-2016, la Universidad ha establecido un nuevo plan de evaluación destinado a conocer el grado de satisfacción del PDI y el PAS con los diferentes servicios proporcionados por la Universidad, tales como la investigación, el sistema de promoción del profesorado, etc.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☐ SE ALCANZAN ☒ SE EXCELENTEMENTE SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA

- Reducción de la excesiva carga burocrática derivada del alto de nivel exigencia por parte de la ACSUCYL, en lo que se refiere a informes, planes, memorias, etc.
- Reducir las dificultades que presenta la plataforma Alfresco por su complejidad.

FORTALEZAS

- Buena coordinación entre la Comisión de Grado y las diferentes instancias académicas de la USAL.
- El contacto permanente y comunicación fluida entre la Comisión de Calidad de Grado y los alumnos.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Actas de la comisión de Calidad de Título (ALFRESCO)
- Los informes de seguimiento (ALFRESCO).
- Listado de alumnos que participaron en el programa SICUE (ALFRESCO)

.....

2.3. Evolución de la implantación del título.

ESTÁNDARES:

Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

[Nota: hay que pronunciarse tanto sobre las recomendaciones recibidas en el informe de verificación como las recibidas en el informe externo de modificación y las recibidas en el informe de seguimiento externo. Es decir, en los informes emitidos por las Agencia evaluadoras]

En el primer Informe de seguimiento del Grado, se dejó constancia de la puesta en marcha de las recomendaciones hechas por la ANECA con fecha de 25/05/2009. Sin embargo, nos parece adecuado recordar lo más destacado de dichas recomendaciones. En líneas generales, las recomendaciones dadas por ANECA en la fecha mencionada no condicionaban la verificación del título de Grado, sino que afectaban a ciertas particularidades de su desarrollo, en las que se ha trabajado o se está trabajando ya en diversos niveles de actuación. Estas recomendaciones abordaban esencialmente los puntos siguientes:

- En materia de coordinación docente, desde la Universidad de Salamanca se han establecido ya competencias más definidas para el Coordinador de grado, y se han actualizado las normas de permanencia (disponibles para su consulta en el siguiente enlace: <http://www.usal.es/webusal/node/16838>; éste a su vez remite al BOCyL:

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2009/12/01/pdf/BOCYL-D-01122009-1.pdf>).

- En lo referente a las infraestructuras, ya se ha aludido a la dotación para todas las aulas de un sistema audiovisual y una conectividad completa.

- En cuanto al establecimiento de un procedimiento general por parte de la Universidad para la valoración de resultados y el progreso del aprendizaje, ha de profundizarse aún más, especialmente en determinadas competencias cuya evaluación resulta compleja, como ya se ha mencionado.

No consta que haya otras recomendaciones hechas en fechas posteriores.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☐ SE ALCANZAN ☒ SE EXCELENTEMENTE SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA

FORTALEZAS

- Cumplimiento de todas las recomendaciones hechas por los órganos de evaluación.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Informe Final de Verificación (ASCUCYL) (Alfresco)
- Informe de seguimiento del curso 2011-2012 (Alfresco)
- Memoria de modificación de Título (Alfresco)

DIMENSIÓN II: RECURSOS

Criterio 3: Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico.

ESTÁNDARES:

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).

La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Aunque la plantilla actual de profesores del Área de Estudios Árabes e Islámicos es reducida, los cuatro profesores a tiempo completo (dos titulares, un contratado doctor básico y un ayudante doctor) que la integran y el profesor asociado de 6 horas pueden hacer frente a todas las actividades docentes del Grado. Además, conviene recordar que dicha plantilla no ha sufrido grandes cambios significativos a pesar de las jubilaciones sobrevenidas.

Al finalizar el curso académico 2011-2012, tuvo lugar la jubilación del Dr. Felipe Maíllo Salgado, hecho que repercutió sobre la actividad docente de todo el personal de Grado de Estudios Árabes e Islámicos, y sobre la implantación del tercer curso del Grado. El Grado de Estudios Árabes e Islámicos mostró carencias importantes en la plantilla, tal y como se apuntó en la memoria verificada, y la nueva situación que se generó obligó al profesorado del Grado a hacerse cargo de las actividades docente dejadas por el Dr. Maíllo Salgado, mientras que su plaza de Titular fue cubierta por una plaza de Profesor Asociado a tiempo parcial (6 horas) y esto supuso una cierta pérdida de capacidad docente del Área.

Con fecha de 30 de septiembre de 2014, el Grado de Estudios Árabes e Islámicos sufrió también la jubilación de la Dra. María de la Concepción Vázquez de Benito, Catedrática de Universidad, y de nuevo el Área se vio afectada en su capacidad docente. Los cambios producidos tras esa jubilación han sido, por un lado, la creación de una plaza de Ayudante Doctor (Promoción interna de la plaza de Asociado a tiempo parcial), y la creación de una nueva plaza de Asociado a tiempo parcial. A pesar de estos cambios, la carga docente del resto del personal del Área se vio aumentada, porque las nuevas plazas creadas no podían cubrir todas las necesidades docentes, dada la naturaleza de las mismas. En este sentido, cabe recordar de nuevo que el Área perdió una plaza de Catedrático de Universidad.

A pesar de todo ello, el personal académico del Área de Estudios Árabes presenta una cualificación adecuada para cumplir con las tareas docentes planificadas. En la actualidad, todos los docentes del Área están, como mínimo, en posesión del título de Doctor en Estudios Árabes e Islámicos, y participan en proyectos de investigación internacionales, nacionales o autonómicos, gozando de prestigio en el campo de los Estudios Árabes, y contando en su haber, cuando han podido solicitarlos, con varios sexenios de investigación. En cualquier caso, al tratarse de un número de docentes reducido, su coordinación es plena y todas las decisiones académicas del Área se toman de manera conjunta y unánime. Además de lo dicho, esta coordinación se ha hecho más efectiva gracias a la constitución de una Comisión de Coordinación de Títulos, en la que participan todos los coordinadores de grado, y que está operativa desde antes de que se iniciaran los nuevos títulos. Además, varios de los profesores han sido acreditados para categorías superiores de las que actualmente ocupan: dos para Catedráticos de Universidad y uno para Titular de Universidad.

Por otro lado, en los últimos cursos la mayoría de los profesores del Área ha participado en varios cursos de formación de profesorado organizados por la IUCE, hecho que repercutió muy positivamente no sólo en la propia formación del profesorado sino en la calidad de enseñanza del Grado. Los cursos impartidos guardaban relación, entre otros aspectos, con el nuevo Sistema Europeo de Créditos (ECTS), con nuevas herramientas docentes (Pizarra Digital), con la implantación de los nuevos Grados, con la aplicación de la plataforma *Studium*, así como otros cursos cuya finalidad era la mejora e innovación docente.

También es destacable que algunos profesores del Área participaron como coordinadores en convocatorias competitivas destinadas a la realización de proyectos de innovación docente. En los últimos 3 años, se presentó un total de tres proyectos que han sido evaluados positivamente por las autoridades académicas competentes. Algunos de estos proyectos dieron lugar a varias publicaciones de gran interés para los alumnos de nuestro Grado. Los informes de estos proyectos están disponibles para su consulta en la web de la Universidad.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☐ SE ALCANZAN ☒ SE EXCELENTEMENTE SUPERAN

ÁREAS DE MEJORA

- Dotación del Área con más personal. La plantilla es muy reducida y esto afecta a la calidad docente del Área.

FORTALEZAS

- Cumplimiento de la plantilla con todas sus actividades docentes, a pesar del esfuerzo que esto implica dadas las circunstancias mencionadas.
- Buena cualificación y experiencia suficiente para la labor docente e investigadora del personal de la plantilla.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje.

ESTÁNDARES:

El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.

Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

En el caso de modalidades semipresencial o a distancia, se garantiza que los recursos y servicios de apoyo son los adecuados para abordar las necesidades específicas de los estudiantes (infraestructuras y servicios tanto en el centro responsable del título como en centros externos -centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

No hubo personal de apoyo directamente implicado en el proceso de implantación del título de *Grado de Estudios Árabes e Islámicos*, pero sí podemos mencionar que el Departamento de Lengua Española, al que pertenece nuestra Área, ha contado con la labor de una becaria para gestionar toda la información y las actividades relacionadas con todas las áreas del Departamento.

En cuanto a los recursos de personal docente en el Grado, desgraciadamente no se ha podido cumplir con las mejoras previstas en la Memoria de verificación, debido, entre otros factores, a la situación económica que ha atravesado y atraviesa nuestro país. Sin embargo, tal como se ha indicado, esa dificultad no ha supuesto ningún impedimento para el correcto desarrollo de las actividades y los compromisos docentes y de investigación adquiridos (véase el punto 3.1). Tenemos la esperanza de conseguir esa mejora a lo largo de los próximos años.

La Facultad de Filología dispone de las instalaciones idóneas (aulas, salas de estudio, seminarios...) y el equipamiento suficiente para el desarrollo de la enseñanza. Además, durante los últimos años se ampliaron los recursos audiovisuales y de conectividad al dotar a todas las aulas de la Facultad de proyector y conexión a Internet.

De igual modo, los alumnos pudieron emplear los fondos bibliográficos y recursos disponibles en la biblioteca (cuya página web es asimismo muy completa: <http://campus.usal.es/~bibfilo/>), incluido el préstamo de ordenadores portátiles que ésta facilita. En este mismo sentido, ha de resaltarse que en los últimos dos años se produjo un gran aumento de los fondos bibliográficos relacionados con nuestra especialidad, especialmente en materias de Historia y Derecho árabe-islámico. Gracias al contacto mantenido con entidades externas, en este caso Agregaduría Cultural del Reino de Arabia Saudí, el Área se ha beneficiado de una donación considerable de obras de referencia. Además, un miembro de la propia comisión se encargó personalmente de facilitar el proceso de catalogación de dichos fondos, y de otros adquiridos por la Universidad anteriormente (más de 200 títulos).

Los alumnos pudieron hacer uso de otros recursos digitales, como el acceso a las revistas electrónicas y a los servicios WIFI de la propia Facultad. Quizá, la única particularidad que pueda señalarse, a decir de los alumnos, es que no todos los profesores hacen uso de estos servicios audiovisuales o recursos digitales en sus clases.

También, la televisión de la Universidad de Salamanca contribuye a potenciar la difusión de noticias y actividades organizadas por la institución académica, mostrando la actividad diaria y poniendo a disposición de los usuarios de la Universidad contenidos audiovisuales de carácter educativo e institucional (cursos, seminarios, eventos, etc.). Se puede acceder a sus contenidos desde la web principal de la Universidad o desde las direcciones www.usaltv.es y <http://tv.usal.es>.

El servicio de Orientación al Universitario (SOU), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción profesional, organiza diversas actividades, entre ellas las *Jornadas de puertas abiertas* para proporcionar información a los futuros alumnos sobre titulaciones y centros de la Universidad de Salamanca.

La docencia y el proceso de aprendizaje en general ha contado también con otros canales de apoyo para tal fin, concretamente cabe mencionar las tutorías, colectivas e individualizadas, que se han convertido en tarea habitual dadas las circunstancias de nuestro Grado, especialmente las relativas al número de alumnos, y en vista del evidente beneficio que aportan a los alumnos.

Por otro lado, la plataforma *Stadium/Moodle* ha contribuido activamente a la hora de facilitar las tareas de aprendizaje, así como el contacto permanente con los alumnos. El uso de esa plataforma por el personal de nuestro Grado es pleno. En este sentido, hay que destacar que varios miembros de la Comisión participaron en varios cursos de formación relativos al uso de dicha plataforma.

Por otro lado, y aunque que no se trata propiamente de recursos materiales para el aprendizaje de nuestro alumnado, consideramos de capital importancia añadir las actividades científicas realizadas en el Grado, bien dentro del marco de los proyectos de investigación dirigidos por los profesores del Área, bien dentro del marco de la cooperación internacional de la Universidad de Salamanca. Dentro de dichas actividades científicas, podemos mencionar algunas de estas que han sido destinadas, entre otros, a los alumnos del Grado de Estudios Árabes e Islámicos, cuya asistencia fue mayoritaria:

PROFESOR COORDINADOR O RESPONSABLE DE LAS MISMAS:**Rachid El Hour**

- 2011 Con el Dr. M.Á. Manzano, organización y gestión del ciclo de Conferencias dentro del marco de las "Actividades científicas del Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas" de la Universidad de Salamanca (octubre)
- 2011 Organización y gestión del ciclo de Conferencias dentro del marco de las "Actividades científicas del Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas" de la Universidad de Salamanca (febrero-marzo)
- 2011 Organizador de Mesa Redonda: "Hagiografías y literatura hagiográfica en al-Andalus y el Magreb: cuestiones de Identidad cultural y religiosa", Universidad de Salamanca, Octubre 17-18 de octubre
- 2012 Organización de Coloquio Internacional: "Hagiografías y literatura hagiográfica en el occidente islámico. Trabajos en curso". Salamanca: Universidad de Salamanca, 16 de octubre
- 2013 Organización de Mesa Redonda: "Oralidad en las fuentes hagiográficas: pasado y presente", organización Rachid El Hour y Virginia Vázquez, Facultad de Filología, Salamanca: Universidad de Salamanca, 22-23 de octubre
- 2013 Organización de ciclo de conferencias: "Estudios Árabes en activo" en el marco de las actividades científicas de la ayuda-proyecto de investigación de la Universidad de Salamanca, Marzo-Abril (un total de 8 conferencias).
- 2014 Organización de Coloquio internacional en la Universidad de Salamanca. "Hagiografía y cuestiones de identidad cultural y religiosa", Facultad de Filología, 4-5 de noviembre

Para más detalles sobre estas actividades se puede consultar la web persona del coordinador de las mismas:
diarium.usal.es/raelhour

PROFESOR COORDINADOR O RESPONSABLE DE LAS MISMAS:**MIGUEL ÁNGEL MANZANO RODRÍGUEZ**

- 2012 Jornada Taller "Introducción a los sistemas políticos árabes: un breve análisis de la región" a cargo de Luis Melián (alumno del Grado), 12 de diciembre.
- 2013 Jornada Taller "Irán hoy: la vida en la República Islámica a 34 años de la revolución" a cargo de Diego Cárdenas (alumno del Grado), 12 de noviembre
- 2014 Conferencia "Egipto tras la primavera árabe. Una mirada al futuro" a cargo del Dr. Basem Saleh Daoud (Universidad de Minya y actual Consejero Cultural del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos de Madrid), 12 de febrero.
- 2014 Conferencia "El uso de las TIC en el aprendizaje de lenguas extranjeras: El caso de la enseñanza del español en la Universidad de El Cairo", a cargo de la Dra. Doa Samy (Universidad de El Cairo), 16 de junio.
- 2014 Conferencia "Apuntes sobre la historia del feminismo en Egipto" a cargo de la Dra. Hayam Abdou Mohamed Farrag (Universidad de Helwan, Egipto), 5 de noviembre.
- 2014 Charla-documental "Jordania, un año de experiencias" a cargo de Alba Arroyo, Manuel Camacho, Ignacio Fernández, María Gutiérrez, Luis Melián, Ulises Ortiz, Ana Peláez y Miriam Rojo (Alumnos participantes en el Programa EPIC-ERASMUS MUNDUS que tuvieron una estancia en Jordania durante el curso 2013-2014), 25 de noviembre.
- 2015 Taller práctico "Búsqueda y gestión de información bibliográfica. Grado en Estudios Árabes e Islámicos", impartido a los alumnos del cuarto curso del grado para la preparación del TFG a cargo de Eduardo González (Técnico del Servicio de Bibliotecas), 17 y 18 de febrero.
- 2015 Conferencia "La Traducción literaria del español al árabe: teoría y práctica" a cargo de Dra. Aisha Mahmoud Swelam (Universidad de Ain Shams, Egipto), 25 de febrero.

2015	Conferencia "Aproximación a la literatura nubia", a cargo de Dra. Rasha Mohamed Abboudy Ibrahim (Universidad de El Cairo), 7 de octubre.
2016	Taller práctico "Búsqueda y gestión especializada en Estudios Árabes e Islámicos, con enfoque dirigido hacia el desarrollo del TFG" impartido a los alumnos del cuarto curso del grado, a cargo de Eduardo González (Técnico Superior del Servicio de Bibliotecas de la Facultad de Filología), 10 y 11 de febrero.
2016	"Las relaciones hispano-argelinas: diplomacia cultural y científica", a cargo de Prof. Salah Eddine Salhi (Universidad Abou Bekr Belkaid de Tlemcen), 16 de febrero.
2016	Taller práctico "Búsqueda y gestión especializada en Estudios Árabes e Islámicos", impartido a los alumnos del tercer curso del grado, a cargo de Eduardo González (Técnico Superior del Servicio de Bibliotecas de la Facultad de Filología), 2 de marzo.
2016	Charla "La traducción e interpretación en árabe: el Máster en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá de Henares", a cargo de Yousra Benali (alumna del Máster en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá de Henares, realizando prácticas en el Servicio de Idiomas de la USAL)
CONSECUCCIÓN DE LOS ESTANDARES	
☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☐ SE ALCANZAN ☒ SE EXCELENTEMENTE SUPERAN	
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
- A nivel administrativo y de apoyo a la docencia, es necesario que se cubran las vacantes existentes: una en la Secretaría de la Facultad, cuyo apoyo a los profesores y estudiantes en los trámites de gestión académica es fundamental; y otra en las aulas de la Facultad, donde existe una vacante desde hace varios años, y cuyo apoyo con los equipos informáticos y audiovisuales de las aulas es fundamental para la docencia de los Grados. Las plazas vacantes son: - Un Puesto base Administración en la Secretaría de la Facultad. - Un técnico en informática para toda la Facultad.	- Personal reducido pero eficiente. Se ha podido cumplir con las exigencias relativas a la docencia y la investigación. - Equipamiento suficiente para el desarrollo adecuado de las labores académicas.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
http://facultadfilologia.usal.es/la-facultad/personal-administracion-y-servicios http://facultadfilologia.usal.es/la-facultad/profesores http://spio.usal.es/ http://bibliotecas.usal.es/	

DIMENSIÓN III: RESULTADOS

Criterio 4: Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

ESTÁNDARES:

Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.

Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

En líneas generales, puede decirse que los resultados obtenidos por los estudiantes que completaron el grado son favorables, a juzgar por las tasas correspondientes de rendimiento y éxito. En lo referente a objetivos y competencias específicas en materia disciplinar, se ha conseguido ya una buena disposición que habrá de consolidarse en cursos sucesivos. Los estudiantes han iniciado (los de primer curso) o continuado (los de segundo, tercer y cuarto curso) con la formación filológica y lingüística propia de su especialidad, lo que implica el uso de una metodología y terminología propias. Por otra parte, en su contacto con la lengua árabe culta, han consolidado competencias elementales para comunicarse oralmente y por escrito, así como para emplear las nuevas tecnologías en el uso de esta lengua, y han adquirido una formación gramatical del árabe que puede describirse como sólida en la mayoría de los casos, y como corresponde a su perfil profesional de filólogos. La formación gramatical de nuestro *alumnado* de Grado se vio muy reforzada gracias a materias de cuarto curso como son las de *Árabe hablado*, *Árabe VII* y *Árabe VIII*, de las que carecía el antiguo plan de estudios de Filología Árabe.

De igual modo, han tenido una aproximación más que sólida en materia de historia de la civilización arabo-islámica, lo que ayuda a reforzar su visión del patrimonio cultural de nuestra propia tradición, y les permite desarrollar una actitud crítica y objetiva sobre otros aspectos vigentes en el mundo actual. Dicha formación en materia de civilización arabo-islámica se vio también muy reforzada por las asignaturas impartidas en los últimos cursos del Grado, especialmente las de *Derecho e Instituciones islámicas*, *Historiografía arabo-islámica* e *Islamología*.

Debemos tener en cuenta que la buena formación de nuestro alumnado se vio reflejada en la calidad, altísima en algunos casos, de los Trabajos de Fin de Grado que nuestros alumnos de cuarto curso presentaron y defendieron en los últimos dos años. De hecho, cabe destacar que una de nuestras alumnas del Grado obtuvo el Primer Premio a jóvenes investigadores concedido por la *Sociedad Española de Estudios Árabes* (S.E.E.A.) por su excelente Trabajo Fin de Grado del curso 2014-2015.

En cuanto a la satisfacción de los alumnos con el programa formativo, tal como se ha señalado en un apartado anterior, en el curso 2014-2015 el porcentaje de respuestas de los alumnos encuestados (8,33%) es demasiado bajo como para considerar significativos los resultados. Sin embargo, disponemos de encuestas realizadas en cursos anteriores cuyo resultado puede tenerse en cuenta para formular un análisis aproximado al grado de satisfacción de los alumnos. Según los datos proporcionados por la Unidad de Evaluación relativos al curso 2012-2013 (y a diferencia del curso anterior 2010-2011 en el que se contó con la opinión de un solo alumno), fueron varios los alumnos que respondieron a las encuestas (7 de Grado y 4 de licenciatura en Filología Árabe). En términos generales, las encuestas hechas a los alumnos del Grado durante aquel curso sobre el programa formativo que ha proporcionado la Unidad de Evaluación de la Calidad reflejan una gran aceptación por parte de los alumnos. Si se consideran por apartados separados: un 57,14% de los encuestados está satisfecho con la distribución de contenido y las competencias de las materias impartidas en el Grado. Una gran mayoría de los encuestados (71,43%) se muestra satisfecha con la correspondencia entre contenidos y competencias de créditos. Estos datos son de capital importancia para el Grado, pues los datos promediados relativos a la Universidad y al Centro muestran una cierta insatisfacción por parte de los alumnos en cuanto a esos mismos aspectos, mientras que no hay ningún dato referido a una posible insatisfacción por parte de los alumnos del *Grado en Estudios Árabes e Islámicos* al respecto.

En cuanto a la oferta de las materias optativas, un número elevado de los alumnos encuestados, 42,86% (3 alumnos), muestra su satisfacción con la oferta, aunque también hemos de tomar en consideración que el 28,57% (2 alumnos) está insatisfecho con la misma oferta, pero también el 14,29% muestra su total satisfacción. Tal como hemos mencionado ya en varias ocasiones, la plantilla del profesorado del Grado necesita una ampliación para poder subsanar algunas de las debilidades que puedan figurar en los resultados de las encuestas hechas a los alumnos del Grado.

También podemos subrayar, por otro lado, que un número elevado de los alumnos encuestados, 42,86% (un total de 3 alumnos), se muestra satisfecho con el plan general de Estudios del Grado, aunque también 14,29% (un solo alumno) no lo está. Los mismos resultados se repiten en cuanto a la organización de la enseñanza. Hay dos apartados que muestran una cierta insatisfacción de los encuestados: la adecuación del horario de clases, un 57,14%, y la coordinación entre materias y profesores, también un 57,14%. La primera encuentra su explicación en el número reducido de los profesores del Área, ya que la carga docente de todas las materias del Grado recae sobre 5 profesores. En cuanto a la segunda, la pregunta es un poco ambigua, porque no se sabe a qué tipo de coordinación se refiere. Varias de las materias de carácter obligatorio están impartidas por varios profesores del Área y mejor coordinación sería imposible.

La organización general del Grado está positivamente valorada (42,68%), y los mismos resultados se pueden apreciar en el apartado relativo a los métodos docentes. Los entrevistados muestran una gran satisfacción con los criterios y métodos de evaluación (85,71%). Esta misma satisfacción se aprecia en la calidad y adecuación de los materiales de enseñanza (85,71%). Los encuestados también muestran un gran satisfacción (un 28,57% satisfactorio y un 42,86% muy satisfactorio) con respecto a la accesibilidad del profesorado del Área, y valoran muy positivamente la utilidad de las consultas hechas. Consideramos que un rápido repaso a las tasas de rendimiento y de éxito puede explicar no sólo la calidad del alumnado sino también del profesorado y de las materias impartidas. Este nivel de satisfacción se observa también en la opinión de los encuestados en cuanto al cumplimiento del profesorado con los programas de enseñanza.

Los mecanismos de evaluación seguidos en nuestro grado responden a los criterios aconsejables por el Plan Bolonia. Nos referimos especialmente a la evaluación continua de los alumnos respecto a todas sus actividades tanto presenciales como autónomas (véanse las fichas del planificación docente de las asignaturas)

Materias optativas:

<http://facultadfilologia.usal.es/uploads/78/78c772b7034694fdd8898a43097bec0ac00227de.pdf>

Materias básicas y obligatorias:

<http://facultadfilologia.usal.es/uploads/72/726a290e2fe8f8c0eb77a5542fd5c5e444bf3819.pdf>

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☐ SE ALCANZAN ☒ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

ÁREAS DE MEJORA

- Participación más amplia de los alumnos en las encuestas de satisfacción con el programa formativo.

FORTALEZAS

- Buena formación de los Graduados como se observa en las tasas de rendimiento y éxito, y según los indicadores ACSUCYL.

EVIDENCIAS DISPONIBLES
Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Grado / Máster (TFG/TFM). Diferenciar, en su caso, los del Curso de Adaptación al Grado. Listado de TFG/TFM de los estudiantes. Diferenciar, en su caso, los del Curso de Adaptación al Grado. Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas (en el caso de que el título las contemple). Durante la renovación de la acreditación los evaluadores externos de ACSUCyL podrán solicitar acceso a una selección de los a) TFG/TFM, b) informes de prácticas externas (de estudiantes y de tutores), y c) pruebas de evaluación realizadas por los estudiantes de determinadas asignaturas. Para cada asignatura se debe aportar una o varias evidencias (según el sistema de evaluación de la asignatura) por cada uno de los siguientes tres grupos de notas obtenidas: de 5 a 6.9, de 7 a 8.9, y superior a 8.9. - Indicadores ACSUCYL. Oferta, demanda y matrícula. Resultados académicos por asignaturas. CURSO 2014-2015 (plataforma Alfresco).

4.2. Evolución de los indicadores del título.

ESTÁNDARES:

La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.

La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	
En general se mantiene el número de los matriculados en el Grado, salvo en el curso 2011-2012 en el cual se aprecia un gran aumento de los nuevos ingresados (35 alumnos). La mayoría absoluta de los alumnos del Grado procede del bachillerato a tiempo completo. En cuanto al sexo de los ingresados, se aprecia una mayoría ligera de mujeres (en torno a un 62%). Hemos de llamar la atención al hecho de que un buen porcentaje de los alumnos matriculados en el Grado no proceden de la misma comunidad autónoma de Castilla y León, por lo que es una muestra más que suficiente del atractivo de los estudios ofertados en nuestro Grado, incluso tenemos un cierto porcentaje de alumnos extranjeros. Por otro lado, cabe destacar que la tasa de éxito no baja del 90% en ninguno de los cursos afectados. El número de los egresados varía según los cursos. En el curso 2013-2014, en el que se completa la implantación del Grado se graduaron 5 alumnos, en cambio, en el 2014-2015 se graduaron 15. Y para finalizar, hemos de destacar que la tasa de eficiencia es superior al 95%.	
CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☐ SE ALCANZAN ☒ SE EXCELENTEMENTE SUPERAN	
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
- Mantener las tasas de éxito y de rendimiento e incluso ampliarlas especialmente en los primeros cursos.	- Tasas de rendimiento y éxito altas.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
- Indicadores para la renovación de la acreditación del Grado de Estudios Árabes e Islámicos (Alfresco)	

4.3. Inserción laboral.

ESTÁNDARES:

Se dispone de mecanismos para analizar y valorar: a) El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados, b) La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas, c) La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión.

La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES
La Universidad no dispone de estudios ni de mecanismos para analizar la inserción laboral de los egresados. Sin embargo, nos

consta que muchos de nuestros alumnos no encontraron muchas dificultades para ingresar en el mundo laboral, gracias, entre otras cosas, al contexto socio-político actual ligado a la situación del mundo árabe-musulmán. Por otro lado, otros alumnos, han preferido continuar sus estudios superiores de máster en esta y en otras universidades nacionales.	
CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE ☐ SUPERAN	
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
- Crear mecanismos eficaces para estudiar y analizar la inserción laboral de los egresados, y para ello la institución debe habilitar un servicio ajeno al personal docente e investigador, dado que esa labor es de carácter meramente burocrático.	- Buen porcentaje de nuestros alumnos encuentra cierta facilidad para ingresar en el mundo laboral gracias a los <i>Estudios Árabes e Islámicos</i> .
EVIDENCIAS DISPONIBLES	

4.4. Satisfacción de los agentes implicados.

ESTÁNDARES:

La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.

Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.

Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	
Se ha indicado de manera reiterada el grado de satisfacción de todos los alumnos del Grado respecto a todos los aspectos que afectan a este último. Sin embargo, la Universidad no dispuso de mecanismos y sistemas para analizar el grado de satisfacción de otros agentes, como el PDI y el PAS, en el periodo 2010-2015, objeto de este informe. Ahora bien, para el curso 2015-2016 se puso en marcha un nuevo sistema de evaluación cuyo objetivo ha sido el análisis del grado de satisfacción de dichos colectivos con todos los servicios relacionados, no sólo con la titulación sino con toda la universidad.	
CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE ☐ SUPERAN	
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
- Mejora de los procedimientos para el análisis del grado de satisfacción del PDI, el PAS y otros agentes, en la medida de lo posible.	- Gran satisfacción de los alumnos con el Grado.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
- Encuestas de satisfacción de los alumnos disponibles en la plataforma Alfresco.	

4.5. Proyección exterior del título.

ESTÁNDARES:

Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR
Es bien sabido que la Facultad de Filología de la USAL tiene una extraordinaria proyección exterior, por varios motivos: En primer lugar, porque es la única Facultad de Filología a nivel europeo que oferta más de 10 grados, entre los cuales está el de <i>Estudios Árabes e Islámicos</i> . En segundo lugar, está el prestigio de esta institución en cuanto a la enseñanza de la lengua española, lo que atrae a centenares de alumnos procedentes de todo el mundo. Y ello repercute positivamente a la totalidad de los grados ofertados, sobre todo si tenemos en cuenta el sistema de candelabro aplicado en nuestra Facultad. De esta manera, un considerable número de alumnos Erasmus y del Programa Especial Individualizado (PEI) se matricula en varias materias de nuestro Grado. En tercer lugar, hemos de destacar que la Universidad de Salamanca es una de las cuatro universidades españolas que

conservan el <i>Grado de Estudios Árabes e Islámicos</i> , y esa condición en sí misma representa un aspecto atractivo a nivel nacional, como lo refleja el hecho de que uno de cada cuatro alumnos de nuestro Grado proceda de fuera de la comunidad autónoma de Castilla y León.	
CONSECUCCIÓN DE LOS ESTANDARES	
☐ NO SE ALCANZAN ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE ☒ SE ALCANZAN ☐ SE EXCELENTEMENTE SUPERAN	
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
- Disponer de más medios para publicitar el grado a nivel nacional e internacional, a través de la firma de convenios que lo posibiliten.	- El atractivo del grado y la procedencia dispar de los alumnos del mismo.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
Relación de estudiantes matriculados en el Grado (indicadores para la renovación de la acreditación subidos Alfresco)	

PLAN DE MEJORA

REVISION DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Actualización de contenidos del título del Grado en Estudios Árabes e Islámicos	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2013-2014
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: ☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
Dificultad de armonizar la información de todos los títulos de grado de la Facultad de Filología	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
La visibilidad de la información y la facilidad de acceder a los contenidos del título resulta muy provechosa para los alumnos	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR ☒ POSITIVA ☐ NEGATIVA
	EN OTRO CASO: ☐ DEBE CONTINUARSE ☐ SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mayor número de reuniones de la Comisión de Calidad	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2013-2014
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: ☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
El reducido número de profesores y las buenas relaciones con los alumnos y el administrador del centro (que también forma parte de la comisión de calidad) hace que la comunicación sea muy fluida	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Se han resuelto problemas, incidencias o cuestiones técnicas que se han ido planteando en la implantación del grado	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR ☒ POSITIVA ☐ NEGATIVA
	EN OTRO CASO: ☐ DEBE CONTINUARSE ☐ SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Plantilla de profesorado reducida	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
Dificultades de contratación (ha habido dos jubilaciones y solo se ha contratado un profesor asociado de 6 horas)	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Mejor redistribución de la carga docente y mayor capacidad para impartir asignaturas optativas propias	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR ☐ POSITIVA ☐ NEGATIVA
	EN OTRO CASO: ☒ DEBE CONTINUARSE ☐ SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Dificultades a la hora de valorar competencias no cognitivas o procedimentales	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
Dificultades derivadas de la evaluación tradicional mediante exámenes	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Consecución de los objetivos y resultados del título de grado	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR ☐ POSITIVA ☐ NEGATIVA
	EN OTRO CASO: ☒ DEBE CONTINUARSE ☐ SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mayor uso de los recursos audiovisuales por parte de los docentes	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2012-2013
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
Todas las aulas de la Facultad de Filología disponen de medios audiovisuales para la docencia	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Mayor calidad de la docencia y mayor facilidad de aprendizaje por parte de los alumnos	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR ☒ POSITIVA ☐ NEGATIVA
	EN OTRO CASO: ☐ DEBE CONTINUARSE ☐ SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Renuncia a impartir la asignatura de 'Nuevas Tecnologías'	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	☐ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☒ NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
Dificultades por parte del departamento encargado de impartir su docencia	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR ☐ POSITIVA ☐ NEGATIVA
	EN OTRO CASO: ☐ DEBE CONTINUARSE ☒ SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Escasa participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción sobre el programa formativo	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
Dificultades para llevarla a cabo por la escasa motivación del alumnado	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Autocrítica y evaluación del título de grado desde la perspectiva de los alumnos	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR ☐ POSITIVA ☐ NEGATIVA
	EN OTRO CASO: ☒ DEBE CONTINUARSE ☐ SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: No se han realizado encuestas de satisfacción del PDI	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	☐ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☒ NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
Se desconocen las razones por las que no se ha realizado esta tarea	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Autocrítica y evaluación del título de grado desde la perspectiva del profesorado	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR ☐ POSITIVA ☐ NEGATIVA
	EN OTRO CASO: ☒ DEBE CONTINUARSE ☐ SE RENUNCIA A ELLA

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Ampliación de la plantilla docente del Área de Estudios Árabes e Islámicos				
OBJETIVO: Asignar una distribución de ECTS y asignaturas acorde con la normativa vigente				
CRITERIO AL QUE AFECTA: Garantía de calidad (la dotación de plazas resolvería muchos de los problemas que sufre el Grado y afectaría mucho al buen desarrollo de todas las actividades docentes y su calidad).				
DIFICULTAD:	+1 ☐ MUCHA	+2 ☒ BASTANTE	+3 ☐ POCA	+4 ☐ NINGUNA
PLAZO:	+1 ☐ LARGO (4-5 cursos)	+2 ☒ MEDIO (2-3 cursos)	+3 ☐ CORTO (1 curso)	+4 ☐ INMEDIATO
IMPACTO:	+1 ☐ NINGUNO	+2 ☐ POCO	+3 ☐ BASTANTE	+4 ☒ MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)		+8		
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Concurrencia a las convocatorias de promociones y consolidación de la RPT de la Universidad de Salamanca Estabilizar el PDI laboral actual.				
RESPONSABLE: Rectorado de la Universidad de Salamanca				
FECHA DE INICIO: septiembre 2017			FECHA DE FINALIZACION: septiembre de 2020	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Se precisa una dotación adecuada a efectos económicos				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Aporte de informes razonados con índices relativos a la Carga Docente e Investigadora de los miembros del Área ante las instancias oportunas				
TRAMITACIÓN ORGANICA: La establecida por la Universidad de Salamanca para la petición de plazas de profesorado y la estabilización de la actual.				

TABLAS DE DATOS E INDICADORES

Información elaborada o recopilada por la Unidad de Evaluación de la Calidad, a partir del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Todos los datos son por curso académico. La siguiente información es exigida en el proceso de renovación de acreditación:

OFERTA, DEMANDA Y MATRICULA

- Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso
- Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
- Nota de corte PAU
- Nota media de acceso
- Número de estudiantes matriculados en el título
- Porcentaje de hombres/mujeres matriculados
- Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica: de la misma provincia, de otras provincias de Castilla y León, de otras Comunidades Autónomas e internacionales.

RESULTADOS ACADEMICOS

- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación
- Tasa de eficiencia
- Número de egresados por curso académico

PROFESORADO

- Tabla de PDI que imparte docencia en el título
- Tabla resumen por categorías del PDI que imparte docencia en el título

ESTUDIANTES Y EGRESADOS

- Listado de estudiantes en cuyo expediente se haya realizado reconocimiento de créditos.
- Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas
- Listado de egresados del título: Estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final, nota obtenida en el TFG/TFM.
- Listado de TFG/TFM
- Listado específico de graduados que hayan cursado el Curso de Adaptación al Grado.

LISTADO DE EVIDENCIAS

POSIBLES EVIDENCIAS UTILIZADAS EN EL AUTOINFORME

[Para cada evidencia, indicar el lugar en el que se puede consultar (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL, web de la USAL, etc)]

- | | |
|--|-------------|
| 1. Página web del título | WEB USAL |
| 2. Guías docentes | WEB USAL |
| 3. Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación. | ALFRESCO |
| 4. Informes anteriores (internos y externos) de seguimiento del título | ALFRESCO |
| 5. Referentes externos utilizados para la actualización del diseño del título | ¿?????? |
| 6. Actas de reuniones de las distintas comisiones, órganos, etc. implicados en la gestión del título (medidas adoptadas para garantizar la coordinación, etc.) | ALFRESCO |
| 7. Documentación que muestre la aplicación de los criterios de admisión: informes, expedientes académicos, resoluciones de admisión, etc. | WEB USAL?? |
| 8. Documentación sobre los servicios de orientación | WEB USAL |
| 9. Documentación que muestre la aplicación de la normativa de permanencia, y el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos:
expedientes académicos, actas, etc. | WEB USAL |
| 10. Memoria de modificación del título | ALFRESCO |
| 11. Ejemplos de las evaluaciones de los estudiantes. | ALFRESCO |
| 12. Repositorio de TFG/TFM | ALFRESCO |
| 13. Memoria de programas de movilidad nacional e internacional | WEB USAL |
| 14. Planes de formación del profesorado | ALFRESCO |
| 15. Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado | ALFRESCO |
| 16. Proyectos de innovación docente | ALFRESCO |
| 17. Encuestas de satisfacción | ALFRESCO |
| 18. Informes sobre las acciones de mejora puestas en marcha a partir del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) | ALFRESCO |
| 19. Documentación e indicadores sobre la internacionalización del título: relaciones con entidades internacionales de prestigio; presencia de estudiantes internacionales; estudiantes propios que participan en programas de movilidad, convenios de colaboración para la realización de prácticas internacionales;
convenios de colaboración internacionales. | ALFRESCO |
| 20. Documentos en los que constan los Planes de Ordenación Docente de los cursos posteriores al inicio de implantación del Grado, incluyendo la distribución
de las asignaturas sin docencia | ALGFRESCO |
| 21. Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio,
nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Grado | ALFRESCO??? |
| 22. Indicadores para la renovación de la acreditación del Grado de Estudios
Árabes e Islámicos | ALFRESCO??? |